

EL CORREO DE CADIZ

Año IX.—Num. 2.307.

EDICION DE LA NOCHE

Jueves 12 de Julio de 1917

HACIENDA

Por la Dirección general de Gobernación se han concedido las pensiones siguientes:

A D. María Adelaida Coronas Fernández, viuda del capitán D. Vicente Gómez Gallero, la pensión anual de 625 pesetas, abonables desde el 5 de Abril de 1917.

A D. Aurora Sánchez Pérez, D. Sergio, D. Luis y D. Antonia Ramón Sánchez, viuda de segundas nupcias y huérfanas de segundas y primeras respectivamente, del maestro de obras militares D. Sergio, la pensión anual de 1.000 pesetas, abonables desde el día 23 de Marzo de 1916.

A D. Dolores Medina Sánchez, viuda del auxiliar de 1.ª clase de Intendencia D. José Aranda Moreno, la pensión anual de 775 pesetas, abonables desde 20 de Febrero de 1917.

A D. Juana Sánchez Balmón, viuda en segundos nupcias, y doña Elisa Urrutia Sánchez y doña Carolina Urrutia Rubio, huérfanas del teniente coronel D. Antonio, la pensión anual de 1.250 pesetas, abonables desde el día 10 de Febrero de 1915.

No se ha puesto al pago para mañana ningún libramiento en la Tesorería de Hacienda.

AUDIENCIA

En la Sala primera se suspendió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de San Fernando por el delito de atentado contra Diego Gil Macías.

El Ministerio Público solicitó se le impusiera al procesado la pena de tres años ocho meses y cuatro días de prisión correccional y el letrado defensor Sr. Portela, la absolución.

En la misma Sala se suspendió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de Medina Sidonia contra Diego Cabrera Marganza, por el delito de allanamiento de morada.

— Señalamientos para mañana.

Sala 1.—No hay señalamiento.

Sala 2.—Sanlúcar.—Hurto.—Juan Yáñez Marchal.—Abogado, señor Martínez de Pino.

Jerez: San Miguel.—Atentado y hurto.—Juan y Manuel Niño Loreto.—Abogado, Sr. Domínguez.

NOTAS MUNICIPALES

El Juzgado Militar interesa la comparecencia del serrano Antonio Gil.

Notas de Sociedad

De Madrid

En el tren expreso regresó de Madrid, el digno apoderado de la Compañía Transatlántica D. Carlos Barrio, respetable amigo nuestro.

Su distinguida señora quedó en Puerto Real.

Fué recibido por D. Sebastián Martínez de Pinillos y altos empleados de la Compañía.

Ingeniero

Regresó de la corte en el expreso de hoy, el ingeniero director de la Junta de Obras del puerto D. Eugenio Suárez, a quien le esperaba el subdirector D. Ignacio Merello.

Regreso

De Madrid llegaron los señores de Abarzuza (D. Joaquín), que eran esperados por personas de su distinguida familia.

Viajeros

Llegó del Puerto de Santa María el alcalde D. Manuel Ruiz Calderón.

— Regresó de Madrid D. Fernando García de Arboleya.

— De Sevilla el Director de la Fábrica de los Sres. Lebón y C., don Juan Gatell.

— De la misma población la distinguida familia de González Llanos.

— Regresó ayer D. Pedro F. Lázaro.

Academia Hispano-Americanica

Celebró ayer tarde sesión reglamentaria esta Real Academia, bajo la presidencia de su director Imo. señor don Pelayo Quintero y de Atauri, concurriendo los señores académicos don Juan Esina Iglesias, don Antonio Padro Grané, don Mariano Fernández Gómez, don Arturo Maranco y don Francisco Peyró, asistiendo de secretario el académico don Julio Moro Morgado.

D. Blas Andreu solicita se quite la farola y letrero de la plaza Fernández Fontecha en la fachada de la situada en el núm. 4.

— El Juez Militar don Pedro Aguilera, cita al serrano Ernesto Rendón.

— El Excmo. Sr. D. Enrique Díaz Rocío, se ofrece al señor Alcalde, como Presidente del Colegio Médico Oficial de la provincia de Cádiz.

— La Comisión Mixta participa declaró excluido temporalmente al moro Pedro Mariano de Castro Sánchez.

—

Se leyeron, después del acta de la última sesión, las de constitución de la Sección de Madrid, que quedaron sobre la mesa para conocimiento de los señores Académicos y después para su archivo.

Se comisionó al académico señor don Antonio Padro para que realice determinadas gestiones con objeto de designar persona que se encargue de pronunciar el discurso de apertura en el certamen que ha de celebrarse el próximo día 12 de Octubre, «Fiesta de la Raza».

Anunció el Sr. Presidente que había adquirido un objeto de arte para uno de los premios de los Juegos Florales que celebrará la Colombina onubense en Agosto de este año, fecha de la salida de Colón del puerto de Palos para su viaje de descubrimiento de América, y se aprueba lo hecho por aquél.

Presentó el Sr. Quintero un ejemplar, lujosamente encuadrado, del interesante libro que acaba de publicar el distinguido escritor peruano don Gonzalo de Zárate, con el título de «España y América», y se dió comisión al académico don Antonio Padro para que diese de él el informe que se solicita.

El académico de la Sección de Guatemala, don Máximo Obst, anuncia un donativo de objeto arqueológico de la época «Maya», acordándose aceptarlo y darle las gracias.

Teniendo en consideración esca-

so del plazo que se señaló para la presentación de trabajos para el Certamen, se conviene que tanto para los americanos como para los españoles se considere igual, ampliándolo por consiguiente para estos hasta el 10 de Septiembre próximo.

Se acuerda que continúen los señores Peyró y Padro gestionando lo conveniente para la publicación de la «Revista de la Academia», que de ser posible comenzará a ver la luz pública el día 1.º de Enero de 1918.

Se designó a los Sres. Rvdo. Pa-

dre Luis David, S. J., y D. José M. Pérez Sarmiento, para que repre-

senten a la Academia en el Congreso

que en fecha próxima ha de cele-

brarse en Granada.

Quedó acordado que la Academia

goce de vacaciones hasta mediados

del mes de Septiembre.

Circular Oficial de Comercio

En apoyo de justificadas reclama-

ciones de varios comerciantes, se te-

legrafó hace días al Imo. Sr. Diros-

tor general de Aduanas, en los si-

guientes términos:

«Comerciantes de esta plaza me informan que administrador Aduanas difiere la exportación de azúcares de producción extranjera que se en-
sueñan almacenadas en este Depó-
sito Franco, fundándose en la R. O.
de 24 Abril 1915, la que parece no
debe tener aplicación en este caso
por no tratarse de artículos prohibi-
dos de contrabando de guerra. Esto
dificultaría funcionamiento y progre-
so Depósito causando grandes per-
juicios, por lo que me permito inte-
resar de V. E. se sirva dar las oportu-
nas órdenes en el sentido de que
para los efectos del Depósito no tiene
relación la aludida R. O. con el alcance
que se pretende.

El Presidente accidental Cámara
Comercio,

Vilches Chell »

No habiendo tenido contestación,
y como las gestiones hechas cerca
del Sr. Administrador de esta Adua-
na tampoco han dado resultado, ante
la afirmación de existir órdenes
terminantes que prohíben, debido a
la anomalidad existente, la expor-
tación de determinados productos
aunque se encuentren estos almacene-
nes en el Depósito franco, se ha es-
crita al señor Presidente de la Junta
de Obras del Puerto, Vicepresidente
segundo de esta Cámara, que en Ma-
drid viene actuando sobre el intere-
sante proyecto de cesión de la expli-
cación del mencionado Depósito,
asunto que en la actualidad se en-
cuentra en la indicada Dirección Ge-
neral de Aduanas, para que con el
apoyo de los representantes en Cor-
tas por esta circunscripción, hagan
lo necesario a fin de conseguir que
desaparezcan esas irjustificadas tra-
bajas que dañan al funcionamiento del
citado Depósito y perjudican sagrados
intereses comerciales.

FUNERAL

Mañana con motivo de los fune-

rales que se han de celebrar el sa-

bado en la Basílica en sufragio del

Excmo. Sr. Obispo Dr. D. José Ma-

ria Rancés, todas las campanas de

las iglesias parroquiales y demás

templo doblarán para suyo efecto se

ha mandado circular.

Asistirán a los sufragios las cru-

ces y clero parroquial de la capi-

tal.

GOBIERNO CIVIL

Visitaron esta mañana al señor gobernador civil el M. I. Sr. D. Manuel Flores Cárdenas, D. Ángel del Excmo. Cabildo Catedral; D. Miguel Martínez de Pinillos, D. Miguel Guillot, D. Joaquín Adsuar, inspector del Trabajo; D. Miguel Guillot, ex diputado provincial; D. Patricio Garey, diputado a Cortes; D. Juan de la Cortina, abogado; D. Manuel Navarro, D. Juan García Sánchez y don Manuel Martín de Mora, en nombre del Comité conservador de Arcos; D. Andrés M. Cano y D. Carlos Sierra, por el Comité conservador de Bornos; Sr. Marqués de Tamarón, D. Juan Bautista Lazaga y D. José María Pérez Sarmiento, consejero de Colombia.

Saludando al señor Maestre estuvieron el arrendatario del restaurante «La Puntilla», D. Francisco Leal, acompañado del alcalde del Puerto de Santa María D. Manuel Ruiz Calderón, al objeto de invitarle para la inauguración del mismo, el próximo día 14 a las seis de la tarde. Dichos señores han invitado también para el expresado acto, al alcalde de Cádiz don Francisco Clotet, diputados a Cortes, diputado don Juan G. Pemán y otros señores.

A la hora acostumbrada no recibió esta mañana a los periodistas al señor gobernador civil, por encontrarse conferenciando con varios señores.

Notas de la tarde

Esta tarde cuando nos recibió el Gobernador civil nos dijo, que había estado toda la mañana muy atareado, impidiéndole el recibirnos.

Agregó el Sr. Maestre que se disponía a partir para San Fernando al objeto de devolverle la visita al Comandante general del Apostadero, y visitar también en su domicilio al presidente de la Diputación.

Mañana (D. M.), concurrirá a la estación, para ofrecerle sus respetos al Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo y pasado, si se lo permiten sus ocupaciones, irá al Puerto de Santa María para la inauguración del Balneario, para cuya fiesta ha sido amablemente invitado.

El Gobernador ha recibido telegrama del diputado por Algeciras don José Luis de Torres, que llegará a ésta el sábado en el expreso y desea asistir nuestra primera autoridad a la feria que se celebrará en La Línea de la Concepción.

Terminó resogiendo comentarios de un periódico local, insistiendo en que en la sesión de la Comisión Provincial celebrada ayer, se aprobó el asunto del Sr. Copello por unanimidad.

Servicio de alumbrado.

La Alcaldía de Sanlúcar de Barrameda envía al gobernador civil un ejemplar del edicto, por el que se expone de agravio en dicha Secretaría por término de quince días hábiles, el expediente instruido para adoptar el servicio de alumbrado eléctrico en esta población.

Multa.

A consecuencia de una visita de inspección efectuada por el

AVISO

Con motivo de celebrarse el día 14 en la Santa Iglesia Catedral los solemnes sufragios por el alma del Excmo. Sr. Obispo Dr. D. José María Rancés (q. s. g. g.), no habrá oficina en ninguna de las dependencias del Obispado.

El Eminentísimo Cardenal

Como ya tenemos dicho, mañana en el expreso llegarán el Eminentísimo Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla D. D. Enrique Almaraz y Santos.

Para esperar a S. E. R. en el límite de la Diócesis marchará mañana a primera hora a Puerto Real el Ilmo. Sr. Vicario Capitular (C. V.) Ldo. Dr. D. José García Deulofeu y secretario de la Vicaría Muy Ilustra Dr. Doctor D. Antonio García Cozano.

MISCELANEA

Res desmandada.— Esta mañana a las 5 y 45 al conducir el ganado al Matadero, desde el descanso de reses, se desemandó una vaca bravía llegando hasta el barrio de San José (Extramuros), y detras de ella iba numeroso público.

La res fue alcanzada en el mencionado barrio.

No ha ocurrido más desperfectos que varias heridas que produjo la res al caballo que montaba el garrochista que lo conducía Antonio Duartea y algunos desperfectos en las huertas porque penetró y que fueron varias.

Los trenes.— Llegó hoy el expreso con 50 minutos de retraso sobre la hora reglamentaria.

La exportación.— Hoy se facturaron por las oficinas de gran ve- locidad 57 bultos con pescados.

Hospicio.— Fue bautizada la niña Aurora Romero Pedrero.

Cadáveres sepultados.— Lo fueron en el Cementerio católico, los cadáveres de las personas siguientes:

D. María Gallardo Jiménez, don Félix García Benedicto, Esteban Batistic Gómez, D. Eloisa Oton Ceballos, D. Manuel Rodríguez López, D. Francisco Pérez Pérez, D. José Díaz Laines, D. María Costa Bozanegra y D. Federico Marín García.

Servicio de alumbrado.— La Alcaldía de Sanlúcar de Barrameda envía al gobernador civil un ejemplar del edicto, por el que se expone de agravio en dicha Secretaría por término de quince días hábiles, el expediente instruido para adoptar el servicio de alumbrado eléctrico en esta población.

Multa.

A consecuencia de una visita de inspección efectuada por el

Inspector del trabajo, D. Joaquín Adsuar y Moreno, en las obras de reconstrucción de la Facultad de Medicina, paradas por orden de la Alcaldía, por faltas en la previsión de accidentes del trabajo, el Sr. Gobernador civil ha impuesto una multa al contratista de las referidas obras.

Occurrencias locales.— Esta mañana fué detenido Rafael Montenegro Jiménez, que en unión de otros que se dieron a la fuga, estaban jugando a las cartas en la calle Celestino Muñiz.

Se ocupó al detenido la basta y 50 céntimos.

Por insultar al dueño de la «Pila nueva», fué detenido Juan Villalba.

Fueron conducidos a la Inspección de Vigilancia Simón García Corrales y Liborio Gutiérrez Gutiérrez, formalizándose mutuamente de obras resultando el segundo con erosiones en el cuello.

Por estar sentada a las dos de la noche en una casapuzta de la calle Santiago, fué detenida Felipa García, la cual manifestó le habían hecho de la casa de huéspedes donde se hospedaba y estar esperando pasaporte para marchar a N. Y. York.

Iglesia de San Agustín.— Mañana viernes a las nueve habrá misa de Comunión general para las Marías pertenecientes a este Sagrario.

POR TELEGRAFO

MADRID

Información presidencial.

Abadal y los catalanistas.

El señor Dato nos ha manifestado que habiendo recibido un telegrama del señor Abadal, pidiéndole entrevista a la publicidad los telegramas cruzados entre él y los parlamentarios catalanes, y que considerando su deber el complacerlo entregará por tanto a la publicidad el texto integral de ambos telegramas.

En el dirigido por los parlamentarios se formula una energética protesta a la contestación del Gobierno a las peticiones aprobadas en la reunión de los parlamentarios, estimando éstos absurda la confusión maliciosa entre una invitación para asistir a una Asamblea extraoficial y una convocatoria de Cortes, lamentando que en estos instantes los representantes del Poder público se atrevan a emplear sierros procedimientos para defender un sistema de política que el país repudia.

Añaden que con su iniciativa, intentan ellos encauzar por caminos de normalidad las ansias de renovación que siente España, y entregan el asunto a juicio de la opinión.

E. Sr. Dato contestó rechazando algunas frases que no se avienen ni a la moderación ni a la cortesía que merecen el poder público.

Firma regla.

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Concediendo la gran Cruz del Mérito Naval al ministro don Augusto Miranda.

Nombrando al general Alsina para la Capitanía General de Aragón.

Almirante para el Consejo Supremo de Guerra y Marina al general Ampudia.

Firma de Fermento.

Terminado el Consejo de Ministros D. Alfonso ha firmado los siguientes decretos de Fomento:

Incluyendo en el crédito Agrícola el consorcio por carbones.

Reformando las plantillas del personal de ingenieros.

Autorizando los anticipos reintegables a la prensa.

Les Reyes.

Han marchado en automóvil a la Granja, S. M. D. Alfonso y doña Victoria,

Estima injusta la protesta e insiste en que estando suspendidas las garantías no puede autorizarse la reunión y siendo estos momentos decisivos para el porvenir de España se necesita mantener el orden público, evitando toda clase de perturbaciones.

Termina apelando al patriotismo de todos, para que desistan de sus propósitos de realizar actos que no se puedan consentir.

Consejo de Ministros

En el Consejo de Palacio el señor Dato ha informado al Rey del problema planteado por los parlamentarios catalanes y los acuerdos del Consejo ya conocidos, expresando su confianza de que Cataluña misma hará justicia a la preferencia que presta el Gobierno a cuantos problemas se refieren a la prosperidad de dicha región.

Añadió que aunque los propósitos de estos parlamentarios fueran los de celebrar una reunión pública, es evidente a juicio del Gobierno, que hallándose suspendida las garantías no se puede acceder a ello y significó que confiaba en la sensatez de los catalanes que leharán desistir de sus propósitos pero que si así no fuera, decinaba en aquellos toda la responsabilidad que pudiera corresponderle, en estos sucesos que no provocara el Gobierno.

El presidente dio cuenta además del resultado del Consejo de ayer, y del estado de la política exterior.

Después el ministro de Fomento, expuso en líneas generales el decreto sobre crédito agrícola y el consorcio carbonífero.

Por último, nos ha manifestado el Sr. Dato, que prepara una ponencia para someterla a estudio de la Junta de Defensa Nacional, que se reunirá pronto está terminado dicho trabajo.

Firma regla.

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Concediendo la gran Cruz del Mérito Naval al ministro don Augusto Miranda.

Nombrando al general Alsina para la Capitanía General de Aragón.

Almirante para el Consejo Supremo de Guerra y Marina al general Ampudia.

Firma de Fermento.

Terminado el Consejo de Ministros D. Alfonso ha firmado los siguientes decretos de Fomento:

Incluyendo en el crédito Agrícola el consorcio por carbones.

Reformando las plantillas del personal de ingenieros.

Autorizando los anticipos reintegables a la prensa.

Les Reyes.

Han marchado en automóvil a la Granja, S. M. D. Alfonso y doña Victoria,